INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO 149 DE 2026
PERIODO Nº 01

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 149 DE 2026	
Fecha de generación del contrato electrónico	9 DE MARZO DE 2026
Contratante	ESE, HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
Nombre del Contratista	MEDICAL – ELECTRONIC DM S.A.S
Identificación comercial del Contratista	NIT: 900645245-0
Nombre del Rep. Legal del Contratista	MILLER FERNANDO DAZA ARGOTE
Número de identificación del Rep. Legal	No. 12.435.676 EXPEDIDA EN VALLEDUPAR
Objeto Contractual	SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO PARA LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES.
Notificación	CALLE 16 No. 19D 95 L3 P2 DANGON
Teléfonos	3168257710
Correo electrónico	Medical.electronic1@hotmail.com
CONDICIONES INICIALES	
Valor Inicial	CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS ($180.000.000) M/L
Plazo de Ejecución	NUEVE (9) MESES
Fecha De Inicio:	28 DE ABRIL DE 2025
MODIFICACIONES:	

Cesión:		N.A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
Adicional En Valor:		N.A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
Prorrogas		N.A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
Fecha De Terminación:		9 DE MARZO DE 2026		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante **CLAUSULA 07 (SEPTIMA**) fui designado como Supervisor del contrato objeto de este informe; así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el contrato suscrito, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO UNO** en los siguientes aspectos:

3. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas por parte del contratista durante el periodo UNO fueron las siguientes:

El contratista se obliga a:

- Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactado.
- Hacer la entrega formal de la entrega de Insumos, Material E Instrumental Odontológico Para La Ese Hospital Jorge Isaac Rincón Torres.
- Cancelar los aportes de salud, pensión y presentar al Supervisor los respectivos recibos de pago y factura
- Cambiar lo suministrado que presente deficiencia, mala calidad o diferentes a los requeridos en un término no mayor a cinco (5) días.
- Presentar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensiones en el régimen contributivo y administradora de riesgos laborales, por el periodo correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el artículo 1 de la ley 828 de 2003.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

En razón a que los Insumos, Material E Instrumental Odontológico Para Ese Hospital Jorge Isaac Rincón Torres fueron suministradas directamente en las instalaciones de la ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES, con seguimiento y vigilancia continua por parte del Supervisor y la almacenista de la ESE, no se requiere anexar registros fotográficos.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verifico el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo de mayo y junio laborado por el contratista:

SALUD	$72.700
PENSIÓN	$290.500
RIESGOS	$9.600
N° DE PLANILLA MES MARZO	**9486570008**

SALUD	$71.300
PENSIÓN	$284.900
RIESGOS	$9.400
N° DE PLANILLA MES ABRIL	**9503703800**

SALUD	$23.400
PENSIÓN	$93.400
RIESGOS	$3.100
N° DE PLANILLA MES MAYO	**9506058680**

6. AVANCE FINANCIERO EJECUTADO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	VALOR A PAGAR
$180.000.000	**$50.801.053**	**$129.198.947**	**$50.801.053**

7. ANEXOS

- Informe de actividades.
- Facturas electrónicas de Venta No. 101502 por valor de **$50.801.053 M/CTE**
- Certificado de ingreso a Almacén y Farmacia (Entradas y traslados) de la ESE, con firmas de funcionarios responsable de las áreas, 5 (cinco folios).
- Planilla de seguridad

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO UNO,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social. Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CINCUENTA Y TRES PESOS ($50.801.053) M/CTE.**

YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ
Supervisor

ESE HOSPITAL
JORGE ISAAC
RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

CERTIFICACIÓN DE TRASLADO DE SUMINISTROS DE ODONTOLOGIA

Yo, CENITH ORTEGA CLAVIJO , identificada con cédula de ciudadanía No. 36574081, en calidad de **Regente** de la E.S.E. Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, por medio del presente documento **certifico** que he recibido, por parte del área de **Almacén**, el traslado Correspondiente de insumos, material e instrumental de odontología , que fue entregado por el contratista Medical Electronics.

Los elementos fueron entregados en perfectas condiciones y serán utilizados exclusivamente para las actividades del servicio de odontología en esta institución.

A continuación, se anexa copia del traslado N° 7251 de fecha 11 de Mayo del 2026.

Se expide el presente certificado a solicitud de la parte interesada.

Firma:
CENITH ORTEGA CLAVIJO
Regente
E.S.E. Hospital Jorge Isaac Rincón Torres

HOSPITAL ...GE ISAAC RINCON TORRES - ESE - NIT 824.000.54...

TRASLADO DE ALMACEN A FARMACIA
00-2026-TAF-335

Fecha del documento: Lunes, 11-May-2026 08:00 am Soporte del documento: (Ninguno)
Origen de la mercancía: [00] HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES - [7251] Almacen General
Destino de la mercancía: [00] HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES - [204000067001] HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES - ESE - [7253] FARMACIA - [6028] FARMACIA
Solicitante: [36574081] ORTEGA CLAVIJO CENITH
Observaciones:

Artículo - marca - linea	Presentación	Ubicación	Cums	Cantidad	C. despiece	Valor unitario	Valor total
00107000010 - AGUJA P/ CARPUL CORTA 30G / NO ESPECIFICADA Fecha de vencimiento: 4 de Mayo de 2029 Lote:202503 Invima:2022DM-0025044	Unidad			12.00	12.00	66,036.66	792,440.00
00107000011 - ACIDO FOSFORICO 37% DESMINFAR JGA X10 / NO ESPECIFICADA	Unidad			12.00	12.00	47,709.00	572,508.00
00107000012 - ADHESIVO PRIME BOND 2.1 FCO X4ML / NO ESPECIFICADA	Unidad			12.00	12.00	304,000.00	3,648,000.00
00107000032 - APLICADOR ADHESICO AZUL FCO X 100 UND / NO ESPECIFICADA	Unidad			16.00	16.00	29,285.89	468,574.28
00107000032 - APLICADOR ADHESICO AZUL FCO X 100 UND / NO ESPECIFICADA Fecha de vencimiento: 4 de Mayo de 2029 Lote:202504 Invima:2015DM-0013364	Unidad			12.00	12.00	29,285.89	351,430.71
001070000525 - PIEDRA BLANCA P/RESINA / Sin marca asignada	Unidad			20.00	20.00	13,125.70	262,514.00
0010700010 - BARNIS FLORURO DE SODIO / Sin marca asignada	Unidad			50.00	50.00	337,686.30	16,884,315.00
001070001012 - roxicaina atomixador x 80 gr / NO ESPECIFICADA	Unidad			12.00	12.00	220,590.00	2,647,080.00
00107000112 - tiras odontologica lijas metalicas 4mm 12 und / NO ESPECIFICADA	Unidad			12.00	12.00	49,977.58	599,731.00
00107000114 - CINTA ESTERILOMETRO X 50 MT / NO ESPECIFICADA	Unidad			10.00	10.00	50,058.50	500,585.00
00107000210 - DETERGENTE BONZYME FCO 3.8 LTRS / NO ESPECIFICADA	Unidad			1.00	1.00	299,592.00	299,592.00
00107000210 - DETERGENTE BONZYME FCO 3.8 LTRS / NO ESPECIFICADA	Unidad			4.00	4.00	299,592.00	1,198,368.00
00107000210 - DETERGENTE BONZYME FCO 3.8 LTRS / NO ESPECIFICADA	Unidad			5.00	5.00	299,592.00	1,497,960.00
0010700028 - ESPEJOS BUCALES. / Sin marca asignada	Unidad			10.00	10.00	115,989.30	1,159,893.00
00107000501 - IONOMETRO LINER ION JGA X 33 GR / NO ESPECIFICADA Fecha de vencimiento: 4 de Mayo de 2029 Lote:316090 Invima:2013DM-0010759	Unidad			1.00	1.00	53,664.00	53,664.00
00107000501 - IONOMETRO LINER ION JGA X 33 GR / NO ESPECIFICADA Fecha de vencimiento: 4 de Mayo de 2029 Lote:320974 Invima:2013DM-0010759	Unidad			49.00	49.00	53,664.00	2,629,536.00
00107000510 - GASA ESPONJA NO ESTERIL / NO ESPECIFICADA Fecha de vencimiento: 4 de Mayo de 2029 Lote:20241130 Invima:2021DM-0024774	Unidad			60.00	60.00	9,459.00	567,540.00
001070005483 - FRESA DTE REDONDA MEDIANA 016 UND / NO ESPECIFICADA	Unidad			30.00	30.00	9,157.06	274,712.00
001070005484 - FRESA DTE REDONDA MEDIANA 018 UND / NO ESPECIFICADA	Unidad			30.00	30.00	9,157.06	274,712.00
0010700064 - LUBRICANTE PARA PIEZA DE MANO / Sin marca asignada	Unidad			6.00	6.00	81,045.00	486,270.00
0010700070 - PAPEL DE ARTICULAR CUADERNILLO. / Sin marca asignada	Unidad			12.00	12.00	6,503.33	78,040.00
0010700071 - PASTA PROFILACTICAS / Sin marca asignada Fecha de vencimiento: 4 de Mayo de 2029 Lote:251001 Invima:2016DM-001587-R2	Unidad			6.00	6.00	23,472.83	140,837.00
0010700078 - PINCEL BRUSH. / Sin marca asignada	Unidad			12.00	12.00	38,556.00	462,672.00
0010700081 - SEDA DENTAL . / Sin marca asignada	Unidad			12.00	12.00	25,639.75	307,677.00
001070008813 - TIJERA CIRUG RECTA 11 CM / NO ESPECIFICADA	Unidad			12.00	12.00	48,837.58	586,051.00
0010700107 - CEPILLO PARA LAVAR INSTRUMENTAL / SIN MARCA ASIGNADA	Unidad			24.00	24.00	15,743.70	377,849.00
00107001081 - CURETA MC CALL DOBLE 13/14 UND / NO ESPECIFICADA	Unidad			22.00	22.00	39,680.53	872,971.73

HOSPITAL [illegible]GE ISAAC RINCON TORRES - ESE - NIT 824.000.54[illegible]

TRASLADO DE ALMACEN A FARMACIA

00-2026-TAF-335

Fecha del documento: Lunes, 11-May-2026 08:00 am Soporte del documento: (Ninguno)
Origen de la mercancía: [00] HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES - [7251] Almacen General
Destino de la mercancía: [00] HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES - [204000067001] HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES - ESE - [7253] FARMACIA - [6028] FARMACIA
Solicitante: [36574081] ORTEGA CLAVIJO CENITH
Observaciones:

Artículo - marca - linea	Presentación	Ubicación	Cums	Cantidad	C. despiece	Valor unitario	Valor total
0107001081 - CUÑETA MC CALL DOBLE 13/14 UND / NO ESPECIFICADA	Unidad			8.00	8.00	39,680.53	317,444.26
0010700109 - PINZAS ALGODONERAS / SIN MARCA ASIGNADA	Unidad			10.00	10.00	21,261.70	212,617.00
0010700691 - DENTOFAR X 5ML / Sin marca asignada	Unidad			1.00	1.00	68,105.00	68,105.00
0010700691 - DENTOFAR X 5ML / Sin marca asignada	Unidad			11.00	11.00	68,105.00	749,155.00
0010700693 - DESINFECTANTE EUCIDA WIPES ALCOHOL CJ X 160 / NO ESPECIFICADA	Unidad			6.00	6.00	226,800.00	1,360,800.00
0010700693 - DESINFECTANTE EUCIDA WIPES ALCOHOL CJ X 160 / NO ESPECIFICADA	Unidad			8.00	8.00	226,800.00	1,814,400.00
0010700693 - DESINFECTANTE EUCIDA WIPES ALCOHOL CJ X 160 / NO ESPECIFICADA	Unidad			1.00	1.00	226,800.00	226,800.00
0010700693 - DESINFECTANTE EUCIDA WIPES ALCOHOL CJ X 160 / NO ESPECIFICADA	Unidad			5.00	5.00	226,800.00	1,134,000.00
01070001523 - GLUTACIDES FCO X 3.8 LT / NO ESPECIFICADA	Unidad			15.00	15.00	117,990.00	1,769,850.00
0107000525 - ENJUAGUE SIN ALCOHOL ZERO FCO X500ML / NO ESPECIFICADA	Unidad			10.00	10.00	70,686.00	706,860.00
01070087 - F.P.3 DOBLE UND / NO ESPECIFICADA	Unidad			10.00	10.00	42,732.90	427,329.00
01076554549 - RESINA BRILLANTE FLOW / SIN MARCA ASIGNADA	Unidad			30.00	30.00	133,939.00	4,018,170.00

Valores del documento: 50,801,053.00

CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CINCUENTA Y TRES PESOS

ESE HOSPITAL
JORGE ISAAC
RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

CERTIFICADO DE RECIBO DE ELEMENTOS

24 de junio de 2026, La Jagua de Ibirico, Cesar

Yo, Lisdaylis Dávila Villanueva, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 33.217.532, en calidad de Coordinadora de Salud oral de la E.S.E. Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, **Certifico** que he recibido del área de Farmacia elementos para el suministro correspondientes al servicio de Salud Oral.

Los cuales fueron entregados en perfectas condiciones y serán utilizados exclusivamente para las actividades del servicio de odontología e higiene oral en esta institución.

Se expide el presente certificado a solicitud de la parte interesada.

Firma:

LISDAYLIS DAVILA VILLANUEVA
ODONTOLOGA COORDINADORA DE SALUD ORAL
CELULAR 310 342 62 60

ESE HOSPITAL
JORGE ISAAC
RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL
SECRETARIA DE GERENCIA
RECIBIDO

FECHA:_____ HORA:_____
La Jagua de Ibirico, Cesar

ME Medical Electronics D.M. S.A.S.

Technology and supplies for the health service

INFORME DE ACTIVIDADES

Calle 16 No. 19D – 95 Local 3 Edificio Medical Electronics
Teléfono: (5) 90 12 53 - Celular: 316 287 53 89
e-mail: medicalelectronic@hotmail.com
Valledupar, Cesar

Valledupar, 05 de Mayo de 2026

Doctora
YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ
Gerente
E.S.E. Hospital Jorge Isaac Rincón Torres
E. S. M.

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 149 DE 2026	
Fecha de Generación del contrato electrónico	5 DE MARZO DE 2026
Contratante	ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
Contratista	MEDICAL – ELECTRONIC DM S.A.S
No. De Documento de Identidad del Contratista	NIT: 900645245-0
Nombre del Rep. Legal del Contratista	MILLER FERNANDO DAZA ARGOTE
Número de identificación del Rep. Legal	No. 12.435.676 EXPEDIDA EN VALLEDUPAR
Notificación	CALLE 16 No. 19D-95 L3 P2 DANGOND
Teléfonos	3168257710
Correo electrónico	medical.electronic1@hotmail.com
Objeto Contractual	SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO PARA LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES.
Valor Inicial	CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS ($180.000.000) M/L.
Plazo Inicial	NUEVE MESES (9) MESES
Supervisor Asignado	YESENIA HERHANDEZ HERNANDEZ – GERENTE DE LA ESE

2. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Las actividades ejecutadas por parte del contratista durante el periodo fueron las descritas a continuación

Obligaciones Especiales:

1). Hacer entrega formal y material de los elementos requeridos en las cantidades y calidades exigidas 2). Garantizar que todos los productos ofrecidos se ajusten a los requisitos mínimos previstos en las normas técnicas obligatorias. 3). El contratista responderá por la buena calidad y especificaciones técnicas de los productos objeto del contrato. 4). Atender y solucionar las objeciones presentadas por el Contratante relacionadas a la calidad y oportunidad los productos. 5). Todos los productos entregados deben estar garantizados y mantener las características de calidad, efectividad terapéutica, durante el periodo de vida útil. 6). Envase y Embalaje: El proveedor deberá cumplir con las especificaciones del envase, empaque y embalaje de los elementos de laboratorio clínico y citología cotizados. 7) Presentar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensiones en el régimen contributivo, y administradora de riesgos laborales, por el periodo correspondiente, en de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 el artículo 1 de la ley 828 de 2003.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES

Se presentan los soportes de los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensión y administradora de riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en artículo 50 de la ley 789 de 2022 el artículo 1 de la ley 828 de 2003, mismo que se encuentra esbozado en la planilla número **9486570008** del operador Aportes en Línea.

4. AVANCE FINANCIERO EJECUTADO

VALOR DEL CONTRATO	VALOR A PAGAR	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA
$ 180.000.000	$ 50.501.053	$ 129.498.947

5. ANEXOS

- ✓ CUENTA DE COBRO
- ✓ FACTURA ELECTRONICA
- ✓ ENTRADA A ALMACEN
- ✓ PLANILLA DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL NÚMERO **9486570008**

Atentamente,

MILLER DAZA ARGOTE
Representante Legal
MEDICAL-ELECTRONIC DM S.A.S.

Medical Electronics D.M. S.A.S.

Technology and supplies for the health service

LA E.S.E. HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON
NIT. 824.000.543 – 7

DEBE A:

MEDICAL – ELECTRONIC DM S.A.S.
NIT. 900.645.245 - 0

LA SUMA DE: ($50.801.053) CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M.L.

Por concepto de: SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIAL E INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO PARA LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES., SEGÚN CONTRATO DE SUMINISTROS NÚMERO 38 DE 2025 Y LAS FACTURAS RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

FECHA	FACTURA	VALOR
5/05/2026	101502	$ 50.801.053
VALOR A PAGAR		**$ 50.501.053**

Atentamente,

MILLER FERNANDO DAZA ARGOTE
C.C. 12.435.676 de Valledupar
Representante Legal